

LA TRADICIÓN

PERIODICO CATÓLICO MONÁRQUICO

—❖ DIOS ❖—

—❖ PATRIA ❖—

—❖ REY ❖—

CENTRALIZACIONES

Bofetada á un Obispo, al regionalismo y á un Canónigo Senador que defiende la verdad.

Han de saber los lectores de LA TRADICIÓN, ó saben ya seguramente, que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona, Dr. Morgades y Gili, publicó días pasados unas elocuentísimas y oportunísimas «Instrucciones Pastorales», en las que encarecía la necesidad de que los sacerdotes catalanes prediquen en su lengua nativa, que los fieles catalanes recen en la lengua que aprendieron de labios de sus madres, y que en las escuelas catalanas se enseñe á los niños el Catecismo en la expresada lengua materna.

Pues una cosa tan natural hecha por un Prelado que estima en lo que vale los derechos y prerrogativas de sus diocesanos, ha motivado un cisco en el gallinero parlamentario, que por poco, á tener al ilustre Obispo á la mano, le asan ó se lo comen crudo.

Para esos centralistas absorbentes que no entienden de más libertades (por más que de *liberales* se precien) que de las que salen de la omnimoda voluntad de la *crème* del Madrid que goza y se divierte á costa de las pobres y sufridas provincias; para esos recalcitrantes *españoles* que apenas se han enterado de la pérdida de nuestras colonias y de tantas pérdidas como hemos experimentado durante la dominación *liberal* turnante, para esos... *tipos* la decisión del Prelado celosísimo ha sido un PECADO GRAVÍSIMO, un ataque rudo á las instituciones y á todo lo que ellas representan. ¡De manera que resulta aquello de que cuando ellos, los liberales de todas las camadas, meten tanta algazara y tanto graznan, señal evidente de que el río «agua ó piedra lleva».

Y no puede dejar de verse el pedrisco arrojado por el Excmo. é Ilmo. Dr. Morgades al tejado del liberalismo. He aquí un párrafo sabrosísimo, al par que brillante, que ha puesto los pelos de punta á los centralistas de referencia:—Sabareen nuestros lectores lo que el ilustre relato les dice *indirectamente* á los *madrileños*:

«Ya que con una paciencia apenas concebible sufrimos hace tanto tiempo el yugo de vernos administrados, enseñados y juzgados en castellano(1), lo cual nos perjudica gravemente seamos exigentes al menos en ser instruidos en el catalán en lo que se mira al cielo y ponemos en relaciones con Dios en nuestros apuros y tribulaciones, en nuestros deseos y esperanzas, en desahogo de nuestra alma; porque si podemos prescindir de los benefi-

cios de este mundo, pereceros y caducos, aunque muy conducentes al bienestar honesto en esta vida, no podemos en manera alguna renunciar ni permitir que sufran perjuicio ni merma de ninguna clase los intereses del cielo, porque son eternos y su fin la creación y redención humana. Y tal es, ni más ni menos, la importancia que tiene predicar y enseñar el Catecismo en la lengua catalana.»

¡Eso, á la verdad, no pudieron resistirlo aquellas aves revoltosas y semi de rapiña que creyeron ver ya triunfante detrás del célebre documento el sello clásico del regionalismo, con el principio católico que le informa y el amor al suelo en que se vió la luz primera, á la lengua, á las tradiciones, á todo lo que constituye honor y belleza de los pueblos que se estiman!

Y no fueron, no, los iniciadores del escándalo ó los que lo toleraron en el Senado y Congreso, los cleróforos francos y reconocidos como tales, sino los «padres graves», aquellos que acuden á besar el anillo de los Prelados y van á la Nunciatura y se relacionan con el Vaticano. Y entre tantos vaticanistas y católicos sumisos á lo que venga de Roma (sobre todo si son documentos que puedan servir de apoyo á las instituciones) sólo una voz extraña á todos ellos, una voz carlista, se levantó para apoyar y defender al sabio Prelado, y aún al Senador que quiso ejercitar este derecho se le obligó á callar. Veánlo nuestros lectores por el siguiente

INCIDENTE

Con ocasión de la pregunta hecha en el Senado por el Sr. Dávila acerca de la Pastoral del señor Obispo de Barcelona.

El Sr. OCHOA (D. M. Cruz): Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: ¿Para qué ha pedido S. S. la palabra, Sr. Ochoa?

El Sr. OCHOA (D. M. Cruz): Para dirigir un ruego á S. S.

El señor PRESIDENTE: tiene S. S. la palabra.

El Sr. OCHOA (D. M. Cruz): Se ha estado aquí hablando durante todo este incidente de la Pastoral del Excmo. señor Obispo de Barcelona, confesando, así el que ha promovido dicho incidente, como el señor ministro de la Gobernación, que no conocen esa Pastoral. Yo tampoco conocía de este precioso documento (*Rumores*); pero recorriendo en la Biblioteca del Senado los periódicos llegados hoy de Cataluña, he leído la magnífica Pastoral del citado señor Obispo, inserta en el *Diario de Barcelona*. La tengo aquí, y para que...

El señor PRESIDENTE: Me va á permitir S. S.: Sobre lo que diga el *Diario de Barcelona* no podemos seguir discutiendo.

El Sr. OCHOA (D. M. Cruz): Ahora voy á hacer el ruego á S. S.

El señor PRESIDENTE: El señor ministro de la Gobernación no ha leído el *Diario de Barcelona*, y, aunque lo hubiera leído, no era éste un dato oficial.

Está anunciada una interpelación, y yo ruego á S. S. que, cuando se explique, entre á defender las teorías que estime convenientes; pero no ahora, cuando se ha convenido en que no se conoce oficialmente la Pastoral. Porque lo que diga un periódico podrá servir quizás de base para hacer una pregunta al Gobierno de Su Majestad, pero no puede dar pretexto para entablar un debate.

El Sr. OCHOA (D. M. Cruz): Pero, señor presidente, es que la Pastoral está inserta en ese periódico.

El señor PRESIDENTE: No se yo, ni sabemos aquí, si esa es la Pastoral auténtica, ó si hay alguna errata de imprenta. (*Risas*.) Pero como S. S. no va á discutir conmigo, que no he leído ese periódico, sino con el señor ministro de la Gobernación, resérvese S. S. para cuando venga la interpelación y entremos de lleno en ese debate.

El Sr. OCHOA (D. M. Cruz): Señor presidente, no voy á pedir absolutamente nada respecto á la autenticidad del documento.

Yo me iba á limitar á rogar á su señoría se sirviese ordenar que este documento, tal como aparece en el *Diario de Barcelona*, se insertara en el *Diario de las Sesiones* de hoy (*Rumores*.—*Varios señores senadores*: No, no.)

El señor PRESIDENTE: Yo no puedo mandar que se inserte en el *Diario oficial de las Sesiones* del Senado, un artículo ó una publicación de un periódico.

El Sr. DÁVILA: El *Diario de las Sesiones* del Senado no puede ser un pasquin de los rebeldes contra la patria. ¡A dónde iríamos á parar si se convirtiera nuestro *Diario de las Sesiones* en propagador de documentos de esa naturaleza! (*Muy bien, muy bien*.)

El señor PRESIDENTE: Aunque agradezco al Sr. Dávila su protesta, le ruego que no interrumpa.

El Sr. DÁVILA: No he hecho más que coincidir con S. S. en la protesta.

El Sr. PRESIDENTE: Ya lo sé y lo agradezco.

Ruego al Sr. Ochoa que no insista. En breve, repito, vendrá la discusión de este asunto el día que el Gobierno tenga á bien señalar; porque á pesar de lo que dijo antes el Sr. Dávila de la no interrupción del debate sobre presupuestos, no es el mismo el caso, pues se puede á primera hora tratar esa cuestión aun habiendo debate de presupuestos; y prueba de ello es que estamos en preguntas, habiendo pasado casi las horas reglamentarias para ello.

El Sr. OCHOA (D. M. Cruz): Señor presidente, ¿me permite S. S. una observación? Yo podría leer este documento á la Cámara y habría de insertarse en el *Diario de las Sesiones*.

El señor PRESIDENTE: No sé, señor OCHOA, si tratándose de una proposición que S. S. presentase, se necesitaría el permiso de la Cámara para insertar ese documento en el *Diario*; pero ya comprenderá S. S. que no estoy autorizado para ordenar la inserción de un artículo ó de una copia de un periódico,

El Sr. OCHOA (D. M. Cruz): Está bien, señor presidente. Yo respecto y acato profundamente el principio de autoridad, y no quiero continuar, no ya discutiendo

con S. S., sino ni siquiera haciéndole observaciones.

Pero, ya que estoy de pie, me han de permitir S. S. y el Senado, que á las afirmaciones de criminalidad hechas respecto del señor Obispo de Barcelona, oponga yo las negaciones más rotundas, así en lo que se refiere á la Pastoral, como en cuanto atañe á la conducta que ha observado este excelentísimo señor en asuntos temporales relativos á Cataluña. Y la prueba acabada, plena, concluyente, de que el señor Obispo de Barcelona no ha realizado ningún acto censurable, ni al dictar la Pastoral, ni al tratar de los asuntos temporales de Cataluña como lo ha creído conveniente, está en que, á pesar del celo de las autoridades civiles y militares de Cataluña...

El señor PRESIDENTE: Permítame el Sr. Ochoa. S. S. ha pedido la palabra para dirigir un ruego, y ya se está saliendo de los límites de tal (*Risas*). Yo le advierto á S. S. que sentiré continúe de ese modo, porque podría tener que llegar á verme en el caso de hacer uso de los derechos que el reglamento concede á la Presidencia.

El Sr. OCHOA (D. M. Cruz): Señor presidente, pido la palabra para defender á un ausente. He de decir bien pocas, y ruego que se consulte al Senado si se me concede ó no la palabra con ese fin, según dispone el reglamento.

El señor PRESIDENTE: Es ausente ha sido defendido ya por el señor ministro de la Gobernación.

El Sr. OCHOA (D. M. Cruz): No como me parece á mí que debía defenderlo.

El señor PRESIDENTE: S. S. no es juez sobre el particular.

El Sr. DÁVILA: Si es senador, que venga aquí á defenderse, y, sobre todo, que se ocupe de las cosas del cielo y no de cosas de la tierra, las cuales no son de su misión ni de su incumbencia.

El señor PRESIDENTE: En los casos de alusión á un ausente, según previene el reglamento, no se permitirán más que el discurso del que defiende y el del que hubiera hecho la alusión, y como en este asunto han hablado ya, en un sentido el Sr. Dávila y en otro el señor ministro de la Gobernación, queda terminado este incidente.

El Sr. OCHOA (D. M. Cruz): Señor presidente, ¿tengo ó no derecho para defender á un ausente con la autorización del Senado?

El señor PRESIDENTE: Su señoría no tiene tal derecho, puesto que se le ha defendido ya.

El Sr. DÁVILA: Que venga aquí á defenderse.

El Sr. OCHOA (D. M. Cruz): No implica la defensa que ha hecho el Gobierno del senador Sr. Morgades, excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Barcelona, para lo que yo quiero hacer.

El señor PRESIDENTE: Como el reglamento no consiente más que un discurso de ataque y otro de defensa, y ya se le ha defendido al Sr. Morgades, queda terminado este incidente.

El Sr. OCHOA (D. M. Cruz): Aun cuando ayer se concedió á un senador la palabra para defender á un ausente, renunció á este derecho que tengo, insistiendo en la negación que relativamente á la criminalidad del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Barcelona, opongo rotunda, absoluta, acabada y con toda la energía y

(1) Lo que más ha dolido á nuestros regeneradores, y lo que ellos subrayan con fruición y mala fé manifiesta, ha sido lo que expresa la Pastoral de que Cataluña se va cansando de estar administrada y enseñada en CASTELLANO, siendo así que el Prelado únicamente se refiere no al habla de Castilla, sino á la administración castellana, ó como si dijéramos madrileña ó liberal.—(N. de la B.)

fuerza de mi espíritu, á las afirmaciones que sobre el particular se han hecho aquí. He dicho.

El Sr. OCHOA (D. M. Cruz): Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El Sr. OCHOA (D. M. Cruz): La he pedido, señor presidente, para solicitar que se dé lectura del art. 170 del Reglamento.

El señor SECRETARIO (señor de Rubianes y marqués de Aranda): Dice así: «Art. 170. Si la alusión fuese relativa á un ausente ó persona que hubiese fallecido y un senador quisiese hablar en su defensa, se consultará al Senado.»

El Sr. OCHOA (D. M. Cruz): Señor presidente, no pretendo sino que conste al Senado que ese artículo que acaba de leerse apoyaba mi pretensión de defender á un ausente, previa la venia del Senado. He dicho.

El señor PRESIDENTE: Pero es necesario la previa venia.

El Sr. OCHOA (D. M. Cruz): Señor presidente, yo suplicaba que se pidiera la venia ó autorización del Senado, y no se ha pedido, negándoseme el derecho de usar de la palabra. Basta.

¡Sin comentarios!

MOVIMIENTO CARLISTA

Nueva emisión de sellos

La *Biblioteca Popular Carlista* ha puesto á la venta la segunda emisión de los sellos de propaganda de Don Carlos, que tanta aceptación tienen entre nuestros amigos. Dicha segunda emisión es superior en tiraje á la primera, siendo muy notable la perfección de líneas y los tonos del dibujo, en el que se aprecian todos los detalles. Los sellos de esta emisión son de color azul plomizo. La *Biblioteca Popular* se ha visto honrada con una carta del señor Melgar, secretario del señor Duque de Madrid, agradeciendo y elogiando la publicación de dichos sellos.

De venta en Palma: D. Pablo Aarboña, Palacio, 11.

Próxima llegada

Según noticias, ha debido llegar á Madrid el ilustre prócer carlista Exce lentísimo señor marqués de Cerralbo, acompañado del elocuentísimo orador D. Juan Vazquez de Mella.

SECCION AGRICOLA

La mosca del olivo

Este insecto, denominado también, en lenguaje vulgar, gusano de la aceituna, mosca dardo, mosca kairon, etc., es un díptero, muy nocivo á la aceituna, por lo que ha llamado la atención de los olivicultores desde los tiempos más remotos.

En la naturaleza siempre hay una lucha por la existencia; todos los animales tienen sus enemigos, á fin de mantener la armonía; pero cuando las invasiones son generales, estos auxiliares [del cultivador son especialmente importantes. En los olivares abundan los pájaros insectívoros y los cazadores deben respetarlos, porque con su rápido vuelo y su dedicada vista persiguen eficazmente á los diminutos dípteros que constituyen su ordinario sustento.

Se han propuesto varios remedios para alejar la mosca del olivo en la época de la puesta de los huevos; pero estos remedios tienen poca importancia en la práctica, en primer lugar porque la invasión no se efectúa todos los años, y porque además, su aparición no es constante, sino que está en relación con las influencias meteóricas y termométricas, y finalmente porque presenta varias sucesiva-

transformaciones que á los olivicultores mas prácticos les es difícil conocer. Lo cierto es que tales remedios no han dado resultados felices y constantes, y que en las tierras muy labradas y abonadas no ha podido adoptarse ningún tratamiento con base científica.

En general, convienen todos en la necesidad de purgar el terreno alrededor del árbol de inmundicias y de frutas dañadas; mejorar el cultivo del árbol y sujetarle á una poda bienal, para hacerlo más vigoroso y productivo.

Las aceitunas atacadas por el gusano, cuando ya son gruesas y suculentas, cambian de color y caen precozmente, lo cual hace preciso recogerlas en el acto para impedir su completa invasión y morderlas cuanto antes, pues en las olivas amontonadas las larvas continúan su desarrollo.

Esto ha sugerido la idea de adelantar la cosecha sin esperar á su madurez, con lo cual se impide que el gusano, en estado de larva, se desarrolle y multiplique, y se obtiene un aceite de mejor calidad. Esta anticipación debe variar en cada localidad, según el clima y la elevación sobre el nivel del mar, para lo cual la experiencia puede ser la única guía en cada caso. En todas partes, es un aforismo para los agricultores que: *Para evitar ó disminuir los estragos de la mosca, en lo posible, hay que recolectar las aceitunas con anticipación, y prensarlas en el acto, sin esperar á su madurez.*

Algunos objetan que las aceitunas no maduras dan menos aceite: al efecto se han efectuado en Niza experimentos, de los que resultan que la aceituna amarillenta da bastante aceite, y éste del fino, mientras que la negra lo da en menor cantidad, por lo cual se ha establecido, como regla, recoger las olivas precozmente en los años en que aquellas son invadidas por la mosca.

Esto constituye un medio excelente para destruir ó cuando menos aminorar la génesis del insecto destructor en la pulpa de la aceituna, por lo que merece toda atención, como resultado de las investigaciones de la ciencia y de la práctica al propio tiempo.

Así, pues, acepten los propietarios los preceptos de los hombres de ciencia confirmados por la práctica de muchos años, y en los de invasión de la mosca anticipen la recolección de la aceituna, poniéndola acto continuo en la prensa.—M. P.

CRÓNICA GENERAL

DE ROMA

León XIII (cuyo estado de salud es perfecto, á pesar de estar muy próximo á cumplir los 90 años de edad) ha admitido en audiencia familiar al Sacro Colegio de Cardenales, conversando afablemente con ellos más de una hora sobre asuntos relacionados con el gobierno de la Iglesia.

Varios periódicos liberales aseguran que el Papa, después de la ceremonia de apertura de la Puerta Santa, dijo á sus familiares:

«Doy gracias á Dios por haberme concedido la gracia de haber podido celebrar esta ceremonia, y deseo á mi sucesor brillante y largo reinado para la mayor gloria de Dios. Mi sucesor es joven, comparado con mi edad, y tendrá tiempo de ver muchas glorias del Papado y de la Iglesia.»

Y seguidamente designó con toda claridad el nombre del cardenal Gotti como el de su sucesor en el Pontificado. No es creíble que León XIII hiciera aquella declaración ni que indicase candidatos, toda vez que el Cónclave á puerta cerrada y bajo la inspiración divina es el que decide cuál de sus miembros ha de representar á Jesucristo en la tierra. Por lo tanto, nadie está designado ahora, á pesar de las ingerencias de una potencia europea que pretende sea alemán el sucesor de León XIII.

Y en cuanto á Mons. Jerónimo Maria Gotti, genovés, se distingue por su piedad y por su gran modestia. Fué creado Cardenal expresamente por la voluntad de

León XIII y contra su deseo de permanecer humilde y oscuro, á pesar de su reconocido saber y de su elevado espíritu. Tiene 64 años, vive muy modestamente, pues á pesar de su dignidad de príncipe de la Iglesia, sigue habitando su celda y durmiendo sobre su lecho de fraile.

—Está próxima á llegar la primera romería italiana que viene á postrarse á los pies del Papa, abriendo el periodo de las grandes peregrinaciones del Año Santo.

El Comité de las romerías ha acordado que la gran peregrinación francesa de hombres se verifique á mediados de Mayo, presidiéndola el Cardenal-arzobispo de París.

El Padre Santo ofrece gratuitamente 1.800 camas á los romeros que no disfruten de medios para albergarse cómodamente: también ha dispuesto que se les sirvan en el Vaticano tres comidas diarias por un precio reducidísimo, á fin de que los gastos no sirvan de obstáculo á muchos para ganar el Jubileo.

Esta condescendencia y favor especial para los peregrinos franceses será muy probable que se otorgue también á los fieles de otras naciones que vengan agregados á las romerías respectivas. Este asunto está en estudio.

De las peregrinaciones inglesa y alemana se tienen las mejores noticias: la primera se realizará, según parece, por Abril, y la otra por Junio; pero como estas romerías deben venir en trenes especiales, lo cual depende del Ministerio de Obras públicas, de ahí cierta indecisión que todavía se observa en precisar la época de las grandes peregrinaciones nacionales.

Las romerías americanas vendrán por el verano en dos trasatlánticos especiales.

En Roma ha sido condenado á cuatro años de reclusión Luis Crispi, hijo del político del mismo apellido. En la sentencia el Tribunal aprecia que cooperó en el hurto de las joyas de la condesa Cellere.

¡Vaya un tort mes liberal!, añade LA TRADICION por su cuenta.

DEL EXTRANJERO

En la sección de joyería de la próxima Exposición de París figurará como atracción un enorme diamante que fué hallado, poco antes de romper las hostilidades inglesas y boers, en una de las minas de Kimberley.

Dicho diamante ha sido asegurado por la suma de 10 millones de francos, y estará expuesto en una vitrina custodiada por cuatro guardias.

La *Nouvelle Revue* publica un artículo biográfico sobre el presidente Krüger lleno de anécdotas cómicas, entre las que traducimos la siguiente:

«Un inglés, el duque de X, visitó un día á Krüger y dijo al intérprete (pues Krüger no habla dicho idioma sino con gran dificultad):

—Diga usted al presidente que soy el duque de X, y que vengo á ofrecerle mis respetos.

Krüger refunfuñó entre dientes algunas palabras que significaban probablemente que el intérprete diese la bienvenida al extranjero.

El duque prosiguió.

—¡Ah! dígame también que soy miembro del Parlamento inglés.

Nuevo gruñido de Krüger, que arrojó de su pipa una formidable humareda, y nueva pausa, más larga que la precedente.

El duque comienza á sentirse molesto, y añade:

—Y si esto puede interesar al presidente, dígame que soy virrey.

Aquí Krüger rompe el silencio:

—¿Y qué es un virrey?

El duque.

—¡Oh! un virrey es una especie de rey.

Krüger continúa, durante algunos instantes, echando grandes bocanadas de humo; después, dirigiéndose al intérprete exclama:

—Diga usted al inglés que yo he guardado bestias.

Ya se conoce.

Por lo bien que sabe acorralarlas hasta ahora.

Y ojalá continúe.

NACIONAL

La prensa sectaria de Madrid ha comenzado una inicua campaña contra las Religiosas enfermeras, diciendo que para nada sirven.

Es una lástima que no se puedan probar ciertas especies.

Mientras los esclavos de las logias andan calumniando á las Religiosas, por el Gobierno francés se concede la medalla de honor á las siguientes:

Sor Gabriela de las Hijas de la Caridad dedicada hace 22 años al servicio de los contagiosos del Hospital militar de San Martín.

Sor Santa Práxedes de la Congregación del Santísimo Sacramento, destinada al servicio de las salas militares del Hospital mixto de Valence desde 1887.

Sor Santa Ana de las Hijas de la Sagrada, agregada á las salas militares del Hospital mixto de Nantes desde hace 19 años.

Sor Julia de las Hijas de la caridad, dedicada desde hace 27 años al cuidado de los enfermos del Hospital mixto de Saint Germain, en Laye.

¿Cuántas enfermeras laicas han sido objeto de parecida distinción?

Tiene la palabra Belén Sárraga.

Según el diario archisilvelista *La Epoca*, el Sr. Silvela está divorciado de su esposa. Miren ustedes lo que dice:

«En casa de la señora de Silvela.—Muy concurrida se vió ayer tarde la nueva residencia de la señora de Silvela.»

¡Qué poco favor hace á los suyos el periodista conservador.!

DE PALMA

Por tratarse de un ilustre poeta y sacerdote mallorquín, D. Miguel Costa, copiamos de nuestro querido compañero *El Pensamiento de Galicia*, diario carlista de Santiago, las siguientes líneas que dedica al celebrado vate el conocido escritor Don Emilio A. Vilelga Rodríguez.—Dice así:

«Bien quisiera yo tiempo y espacio, para extenderme un poco, al dar cuenta, en esta ocasión, de los libros notables, que solamente ocuparán aquí, breves cuartillas.—He de comenzar por uno del cual ya se dijo algo, en la *Revista Contemporánea*; es el titulado *Líricas*, del ilustre sacerdote balear, D. Miguel Costa, que antes había publicado soberbias composiciones en su lengua natal, y que goza de fama extraordinaria como lírico lemosin. Para conocer debidamente á este autor, gran poeta y artista de primer orden, sería necesario copiar íntegro el hermosísimo Prólogo del P. Restituto del Valle Ruiz, Agustino. En este libro, *Líricas*, va el lector de sorpresa en sorpresa, y como arrebatado del mundo de la vida ordinaria, para elevarse á la sublime y esplendorosa región del arte, en donde el alma respira su atmósfera propia, y el corazón descansa, disfrutando la divina posesión de la Belleza. Los versos del Sr. Costa, tienen la fuerza poderosa del sin par Núñez de Arce, y la delicadeza suavísima del inmortal autor de *La vida del campo*, y de tantas otras maravillas, verdadero príncipe de la lírica castellana. Oro puro, filigrana delicadísima, son todas las composiciones de este libro, que merecía ser cuádruple; y aunque sea un poco vulgar el andar señalando composiciones determinadas, he de fijarme en la que canta el *Pino de Formentor*, aquella otra *Ante el Moisés de Miguel Angel*, *En las catacumbas de Roma* y *Nocturno*; el libro entero debería citarse, composición por composición; y pues este libro y los demás trabajos de su género, ponen al Sr. Costa entre los príncipes de la poesía lírica, léanlo todos, y démonos el parabién, que quien tan alto sabe pensar y con tan maravilloso arte, es un sacerdote católico, digno de todo respeto por sus méritos per-

sonales, y capaz de llevar hoursamente sobre sus sienes la corona gloriosa de los grandes poetas.»

Hemos recibido el primer número de *El Magisterio Balear*, segunda época, inaugurada con sacrificio aunque con bríos y decisión, gracias á los desvelos de su nuevo Director el ilustrado Maestro D. Fernando Sancho. Queda establecido el cambio.

VARIEDADES

EL CAPITAN ZARABANDA

Si, ya le podían ir á Zarabanda con altas y bajas, expedientes, totalizaciones, distribuciones y ajuste de haberes.

Los números le crispaban los nervios, y pedirle que estuviera sentado media hora examinando cuentas del habilitado, del oficial de almacén, ó de un comandante de partida, era pedirle la luna.

Eso se quedaba para los escribientes, papelistas y gente de la camarilla. Vamos que el detall y contabilidad, con todas sus dependencias y ramificaciones, lo mareaban completamente por no avenirse con su carácter inquieto y desprendido.

A él que le dejaran con su compañía en servicio de guarnición ó de campaña, que le preguntaran cuanto quisieran de honores, tratamientos, rondas, revistas y táctica; pero de números y papeles ¡quite usted allá! El no había nacido para eso.

Para Zarabanda era cien veces preferible conducir un convoy, hacer la descubierta de un campamento, ir de flanco ó de vanguardia, á sumar cargos y datas, debes y haberes, rayar estados y apolillarse en las oficinas.

Así es que cuando el coronel le dijo que le había designado para cajero, se le figuró oír el punto de atención dado por el corneta, encargado de llamarnos al juicio final.

—¿Qué les habré hecho yo á mis jefes y compañeros para que tan mal me quieran...? Pensemos en el porvenir,—se dijo:—y para meditar mejor sobre el próximo año económico que le aguardaba prescindió aquel día de la tertulia de sus amigos y tomó café solitariamente por primera vez en su vida.

Es el café con gotas un excelente consejero.

Sin duda, en el fondo de la taza debió

de hallar alguna idea salvadora, por que, así que terminó, pagó y salió á la calle tan campante como de costumbre.

Después de todo, el caso no merecía tomarse tan á pecho. El seguiría siendo el mismo de siempre. Como había administrado su compañía, administraría también su regimiento, su brigada y todo el ejército, si se lo exigía. No había más que poner 80 donde antes ponía 8; en fin, cuestión de ceros ¡qué más dá!...

Pues, señor, que el día designado para la elección de cargos resultó Zarabanda nombrado cajero por unanimidad de votos.

La voluntad del coronel se había cumplido al pie de la letra.

Zarabanda, que estaba ya curado en salud, recibió su proclamación con la mayor indiferencia. Sólo le mortificó un poco la envidia demostrada contra él por los electores sus compañeros, y la ironía con que uno á uno le fueron felicitando, allí mismo, sobre el terreno, en el propio despacho del coronel.

—Que sea enhorabuena, Zarabanda...

—Chico, te felicito de todas veras...

—¡Caramba con la ganguita que te hemos dado! ¿Eh?—Vaya, querido, ya sabes que tienes toda nuestra confianza...

—¡Buena falta te hacía descansar un añito de las fatigas de la campaña!

Y así por el estilo, fuéronle clavando todos su correspondiente par de banderillas.

—Gracias, querido Pérez—iba contestando á su vez Zarabanda, que sabía muy bien á que atenerse respecto al particular.—Te lo agradezco infinito, amigo García...—¡Qué le vamos á hacer, Bermúdez! Otro año te tocará á tí...—Ya sabéis que os corresponde...—No sé como agradeceros tanto favor, etc.

Y no se le oyó quejarse ni murmurar de nadie. Además, que la cosa ya no tenía remedio.

Entregó su compañía el 30 de Junio, hizose cargo de la caja el 1.º de Julio, y firmó todo como en barbecho, pues maldito si entendía una pelotada de lo que eran carpetas de metálico y de papel metálico, de activo ni de pasivo. Lo único que hizo fué contar el dinero y los billetes, cerrar la caja, guardar su correspondiente llave y... á vivir.

—La verdad es—decía muy fresco el capitán Zarabanda—que me ha caído un momio. Haré cuenta que voy á disfrutar un añito de licencia, porque como todo eso de contabilidad se halla en griego para mí, me resulta un galimatías de dos mil demonios, y no voy á ser tan majadero

que me rompa la cabeza contra la caja. ¡Caiga la responsabilidad de cuanto sucede sobre mis electores...!

Como por aquella fecha se hallaba el regimiento de operaciones, sólo quedaron en la capital las oficinas y los enfermos, circunstancia que fué una gran fortuna para Zarabanda, pues le bastó entenderse con un escribiente de la mayoría, quien con muy buena letra le hacía todos los documentos que el jefe exigía, llenando las casillas á la buena de Dios con el objeto de salir del paso.

Era muy raro el día que, aparte los cobros y pagos reglamentarios, no facilitase ó cobrase Zarabanda diferentes partidas en su casa, en la calle ó en el casino.

—Oye, Zarabanda, ¿tienes ahí veinte pesos?—¿Me hace usted el favor de una onza, mi capitán?—¡Si pudiera anticiparme la paga para incompararme al batallón!...

Y el simpático cajero socorria todas las necesidades menudas de sus compañeros y subordinados, sin ningún reparo ni formalidades, limitándose á escribir con lápiz en el puño izquierdo de la camisa ó en la caja de fósforos cuando no tenía á mano cualquier papelote.

«Día 20 de Agosto: Una onza al teniente Pajalarga».

O bien:

«Libramiento núm. 54: seis mil quinientos pesos oro.»

Después, cuando llegaba á casa, guardaba el documento en la maleta y se mudaba los puños ó reponía la caja de cerillas.

Los balances mensuales de caja, salían siempre al céntimo, aumentando á capricho el *Debe* ó el *Haber*, el papel ó el metálico, pues como el Mayor llevaba las cosas á punta de lanza, fiado en la caballerosidad y buena conducta del cajero no surgió ningún tropiezo, hasta que llegó fin de año, y fué preciso rendir cuentas al capitán designado para relevar á Zarabanda.

Ni el comandante mayor, ni los interventores, ni el cajero entrante, con ser muy prácticos en la materia, acertaban á explicarse las enormes diferencias que hallaban en la documentación de las existencias en caja.

Cada balance mensual que se examinaba resultaba un cienpiés y todo ello una madeja imposible de desenredar.

Además, el libro de caja se hallaba en blanco, nuevecito, inmaculado.

En esto fué sincero Zarabanda.

Temía echarlo á perder; y por eso, no...

—Bueno, hombre—decía el Mayor,—pero habrá usted llevado apunte en algún borrador.

—Diré á usted: mi comandante, en borrador precisamente... no, señor; pero yo tengo mis apuntes de todo, absolutamente de todo cuanto he recibido y suministrado.

—¡Caramba! Pues tráigalos usted con dos mil de á caballo, á ver si conseguimos poner en claro estos embrollos.

Zarabanda salió por sus documentos, y quince minutos después se presentó con dos maletas de viaje en la mayoría, diciendo:

—Aquí están mis comprobantes. Esta maleta es la del *Debe* y esta otra la del *Haber*, según lo indican sus correspondientes rótulos... Ya saben ustedes que á mí nunca me dió el naípe por la contabilidad, que estoy completamente limpio en partida doble; mas he procurado ser exacto y fiel en mis apuntes. Cuando recibía cantidades del habilitado, de tesorería ó de otras procedencias, hacía mi apuntación y la metía aquí, en el *Debe*, y otro tanto hacía con las cantidades que facilitaba ó distribuía por cualquier concepto. De manera que ahí debe estar todo.

—Veamos las maletas—dijo el comandante, muy escamado de la frescura del capitán.

Y, al abrirlas, apareció en cada una un revoltijo de puños, cuellos, cajas de fósforos, carpetas de librillos, prospectos de teatro, tarjetas y sobres, que no había mejor cajón de sastre.

Cuanto asistían al acto se quedaron patitiosos.

Sin embargo, cada objeto de aquellos contenía un asiento de caja, y por consiguiente era un documento.

Clasificados los 36 puños, siete cuellos, 45 cajas de cerillas, 13 carpetas de librillos y la variedad de tarjetas, prospectos y sobres, pudo en pocos días ajustarse la caja sin que faltara ni sobrara un centavo.

Resultado que dejó muy alta la moralidad del capitán Zarabanda; pero, que no le libró de ir á estudiar un trimestre de fortificación en el castillo de la Cabaña.

Indudablemente, el capitán Zarabanda necesitaba consolidar las débiles nociones que en detall, contabilidad y partida doble poseía.

BENITO C. BÉLZUS.

IX

El cuarto de la joven Lucía era una piecicita encantadora, con puertas á una ancha galería ó corredor lleno de flores y de juguetes de todas clases.

La tapicería era de color azul, y las cortinas del lecho y de las ventanas de ligera gasa, sembrada de flores bordadas de seda azul celeste.

Por todas partes se habían puesto muebles en relación con la edad de la niña. Una elegante almohadilla, donde tenía los trajes de sus muñecas; un pequeño estante, donde colocaba sus libros; un piano, en que principiaba á aprender las escalas; sofás muy bajos y algunas sillas, todo de damasco de seda con flores azules: además un pequeño velador cubierto con un tapete. Tal era

hacer preparar el desayuno de su nietecita y de su protegida.

Abrazó y besó á la primera; y miró á la segunda sonriéndose dulcemente, y la preguntó si se sentía mejor después de la tranquila noche que acababa de pasar.

—¿Podría quejarme todavía, mi digna bienhechora? contestó Blanca con el acento del reconocimiento más vivo.

Y dos gruesas lágrimas fueron á humedecer sus ojos.

En aquel momento entró el Sr. Destreel.

Sonrióse irónicamente viendo á su hija y á la esclava sentadas á la misma mesa y desayunándose juntas; sin embargo, no se atrevió á hacer observación alguna, temiendo desagradar á su madre, que las había colocado de aquella suerte.

—¡Qué contenta estoy con mi aya, querido papá! le dijo Lucía abrazándole. ¡Es tan gentil, tan cariñosa, tan guapa! Será siempre aya mía, ¿no es verdad?

—Hasta que te cases, respondió el señor Destreel sonriendo.

—También después me la dejarás á mi lado, replicó la joven, y me acompañará á todas partes.

—Hé aquí lo que son los niños, repitió el plantador: apasionanse desde luego por todo

¿Quién escribiría á mi madre? ¿Quién me leería sus cartas? ¿Quién me hablaría de esa santa Providencia, que comenzaba á entrever como una luz consoladora?

Y la pobre Ginebra se paseaba agitadamente en su sombría celda, hasta que, vencida por la fatiga, fué á echarse en su lecho para descansar un poco.

ANUNCIOS



TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

Brondo 7-ANTIGUA CASA BRONDO-Brondo 7

Se acaban de recibir los géneros de la presente temporada. Rico surtido en lanas para vestidos de Señora.—Paño-leria en todas clases y tamaños.—Tapicerías, ramos, yutes, cortinajes, alfombras, géneros de punto, medias, alzoncillos, camisetas y calcetines en todas clases y ta-maños. Especialidad en tolas blancas.—OJO—Sorprendente regalo—OJO!

ALMACENES MONTANER

SINDICATO, 2 a 10 y MILAGRO, á 11

La casa que presenta mayores surtidos
La que vende más barato.
La que proporciona mayores ventajas á
sus parroquianos.

Se expenden á precios sin competencia
artículos especiales para trajes de señores
Sacerdotes, Ornamentos Sagrados y Esta-
tuaria religiosa.

Objetos de Plata Meneses especiales para
el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y
Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un depar-
tamento especial de trajes talaes y Orna-
mentos Sagrados.

PRECIOS BARATOS
Y GÉNEROS BUENOS

LOMBRICES

Elixir Vermífugo LLULL Farmacéutico
Son Servera

Este ESPECÍFICO CONTRA LAS LOMBRICES RECOMENDADO
POR LOS PRÁCTICOS MAS DISTINGUIDOS DESDE 1871 ES
LA MEJOR GARANTIA QUE PUEDE DARSE
DEPOSITOS

Farmacia LlompartCall—Centro Farmacéutico, demas farma-
cias y droguerías en Baleares y en las de España y Extranjero.

DIETARIO

AGENDA DE BUFETE

para el año 1900

publicado por la casa Amengual y Muntaner



Contiene numerosas noticias interesantes para
las familias, el santoral, asientos para la ropa á la
lavandera, reducciones de medidas, itinerarios de
correos y ferro-carriles, tarifas de unos y otros,
nomenclatura de las calles, colegio de abogados,
notarios y procuradores, cónsules, médicos, vete-
rinarios, farmacias, sociedades y establecimien-
tos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación y dorados . . .	3:00 ptas.
Media página por día, encuade- nado como el anterior . . .	2:50 »
Media página por día, encuade- ración económica.	1:50 »

DE VENTA: En casa de los Editores, Ca-
dena, 2; Palma y principales librerías.



Se halla de venta en casa de los editores AMENGUAL Y MUNTANER
Cadena, 2-Palma y en las principales librerías

Se halla de venta en casa de los editores AMENGUAL Y MUNTANER
Cadena, 2-Palma y en las principales librerías

PALMA DE MALLORCA.—Imprenta y Litografía de Amengual y Muntaner

la joven con graciosos do naires; no podía, pues, dudarse de la favorable impresión que acababa de causar en ella el rostro encantador de la joven esclava.

—No me abandonarás nunca, ¿es verdad?, la dijo, mirándola con júbilo. Siempre he tenido negras, por ayas, y me daban miedo con sus grandes y redondos ojos.

—Sin embargo, debemos amarlas, porque son desgraciadas, replicó Blanca, sin contestar á la primera pregunta de la niña, é ignorando, por otra parte, si se la permitiría gozar por largo tiempo de su nueva condición.

—Pero mamá las detesta, replicó la niña, y las pega, porque son malas.

—La desgracia puede fijar malas ideas en el corazón, respondió la esclava; pero entonces debemos tener pieda d, y no odiar.

—Esto es lo que me dice mi abuelita, replicó la niña con tono más alegre que convencido... Pero vísteme pronto, añadió, poniéndose en pié en su cama; iremos á desayunarnos, y después á jugar al jardín... ¡Como vamos á divertir...!

No bien estuvo vestida la pequeña Lucía, bajaron amibas á la sala de comer, donde encontraron á la buena abuelita ocupada en

el mueblaje de este aposento, donde volvemos á encontrar á la joven Blanca, sentada, recogida y pensativa, al lado de la niña dormida.

Los rayos de la aurora y las brisas matinales se difunden ya sobre las flores de la galería, y penetran embalsamados y sonriendo por la puerta entreabierta.

La joven Blanca contempla á la apacible criatura, que sueña tranquila, con la cabeza suavemente reclinada en sus almohadas guarnecidas de encaje; después, recorriendo con la vista esta estancia donde todo respira felicidad, dirige con terror su pensamiento hacia los tristes recintos que sirven de morada á sus desgraciadas compañeras y donde en el día anterior ella misma se había levantado tan dolorida y desconsolada.

—¡Oh, justo Dios! ¿Cuándo se establecerá tu reinado en la tierra? murmuró entonces uniendo sus manos con profunda fe, ¿Cuándo será el hombre bienhechor de sus hermanos en vez de ser perseguidor suyo?

La niña abrió los ojos al oír esta voz dolorida que acababa de elevarse en torno de su lecho, y parecía espantada; pero la dulce Blanca, habiéndola estrechado en sus brazos, repitiéndole que era su nueva aya, se repuso al punto la niña, y respondió á las caricias de